ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA BRACORP S.A.

En Guayaquil a los dieciséis días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las once horas, en el inmueble ubicado en la Av. 9 de Octubre 109 y Malecón piso 1 oficina 106 de esta Ciudad, se reunió la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía **BRACORP S.A,** con la asistencia de los siguiente accionistas el señor Antonio Gustavo Andretta Schumacher, por sus propios derechos, propietario de 799 acciones, y el señor Wellington Yovany Alvarado Pacheco, por sus propios derechos, propietario de 1 acciones por lo que se encuentran representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativa y de un valor de un dólar de los Estado Unidos de Norte América cada una. Los cuales fueron convocados como lo estipula los estatutos y la ley de compañías, de igual forma fue convocado el comisario. También se encuentra presente el Presidente de la compañía.

Preside la sesión el señor Antonio Gustavo Andretta Schumacher actuando como Presidente de la Junta, actúa como Secretario de la junta el Señor Wellington Yovany Alvarado Pacheco, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General ordinaria al tenor de lo establecido en el Art. 234 y 239 de la Ley de Compañía.

El presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos a tratar en el orden del día.

1.- Informe del Presidente del año fiscal 2014

2.- Informe del comisario del año fiscal 2014

3.- Informe del balance general del año fiscal 2014.

4.- Informe del balance de pérdidas y ganancias del año fiscal 2014

5.- Distribución de los beneficios sociales del año fiscal 2014

1.- El presidente le sede la palabra al Presidente de la compañía y pone a consideración de la junta el informe como Presidente de la compañía, Cumplo con informarles que durante el ejercicio económico del año 2014, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados, en la compañía y que el desarrollo de la misma han dado resultados positivos.

Escuchado el informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Presidente de la compañía **BRACORP S.A.**

2.- El comisario toma la palabra y se dirige a la junta y presenta el informe del año fiscal 2014 y dice que en su opinión, los estados financieros de la compañía **BRACORP S.A.**, están acordes a los registros contables, presentando razonablemente el resultado de sus operaciones financieras al 31 de diciembre de 2014, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

Escuchado el informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Comisario de la compañía **BRACORP S.A.**

3.- toma la palabra el presidente de la junta general y da lectura al balance general, cuya información fue entregado con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el balance general la Junta General lo aprueba por unanimidad.

4.- toma la palabra el presidente de la junta y da lectura al balance de pérdidas y ganancias, cuya información fue entregado con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el balance general la Junta General lo aprueban por unanimidad.

5.- el presidente de la junta toma la palabra y en referencia a la distribución del beneficio del año fiscal 2014, indica que se realizada de acuerdo a los estatutos de la compañía., leído el informe, la Junta General lo aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sección se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes. Siendo las dieciséis horas con treinta minutos se da por terminado la presente sesión.-Firman: señor Antonio Gustavo Andretta Schumacher, accionista- presidente de la junta.; Wellington Yovany Alvarado Pacheco, accionista- secretario de la junta

Antonio Gustavo Andretta Schumacher
Accionista-Presidente de la junta

Wellington Alvarado Pacheco
Accionista-Secretario de la Junta